

a analizar: «El trans fondo cultural de la Guerra Civil», «Maritain, los dominicos y la polémica de la guerra santa», «El poder del Estado y la libertad de la Iglesia» y «La Cristiandad tradicionalista y una nueva Cristiandad».

Constituye una manifestación de justicia referirme al tratamiento documental de los temas estudiados: riqueza de fuentes utilizadas y exhaustiva bibliografía empleada.

El autor señala que la aparente lejanía de las cuestiones estudiadas en estos dos tomos no puede hacer olvidar que, en su mayor parte, son temas aún presentes, o raíz de los que hoy se vive, y que «no hay solución válida sin tener en cuenta lo que ha pasado. Y para eso, previamente, hay que conocerlo».

Unos cuidados «Índice general» e «Índice de nombres» facilitan la lectura de esta obra, imprescindible —en mi opinión— para todo aquel que quiera conocer el sentido del tiempo presente.

F. de Meer

Luis RESINES LLORENTE, *Catecismos americanos del siglo XVI*, Junta de Castilla y León (Consejería de Cultura y Turismo), Salamanca 1992, 2 vols., 757 pp.

La historia de la catequesis en Iberoamérica es una temática que ya cuenta con un buen número de trabajos. Es fundamental, en este sentido, la publicación de la colección *Monumenta Catechetica hispanoamericana* de Juan Guillermo Durán (hasta ahora dos volúmenes). El progresivo auge de los estudios acerca de las Juntas y Concilios americanos y filipinos contribuye también a profundizar en la catequesis pues, como es sabido, el Concilio de Trento y los Concilios y Sínodos americanos dieron origen a un gran despliegue catequético. La labor de ca-

tequesis de las órdenes religiosas desde su llegada al Nuevo Mundo preparó también este desarrollo. Asimismo, los recientes estudios acerca de la teología americana contribuyen a desvelar la gran riqueza de los instrumentos de pastoral. Luis Resines es especialista en el estudio de los catecismos, y autor ya de valiosas ediciones críticas de los catecismos de Astete y Ripalda (Madrid 1987), de Francisco de Pareja (Salamanca 1990), y de Hernando de Talavera (Granada 1993).

El A. divide la obra que comentamos en dos partes, bastante independientes entre sí. Pero antes comienza con un breve esbozo acerca del panorama catequético americano en el siglo XVI. Afirma que en Europa la producción de catecismos viene muy conectada con la especulación teológica, pero en América —dice— el gran florecimiento catequético se corresponde con «una casi nula reflexión teórica» (p. 16), afirmación quizás desmesurada, sobre todo ahora que se ha comenzado a estudiar el rico fondo teológico de los instrumentos de pastoral americanos.

Después de hacer un breve análisis tipológico de los catecismos, ofrece algunas pinceladas generales sobre la catequesis en el Nuevo Mundo. Termina esta sección con un erudito epígrafe acerca de los instrumentos catequéticos oficiales resultantes de la Junta mexicana de 1546; para el A. son la *Doctrina christiana breve* de Alonso de Molina como doctrina breve oficial y la *Doctrina breve* de Zumárraga unida al *Tripartito* de Gersón como doctrina larga. En sus precisos argumentos el A. intenta resolver esta debatida cuestión. Sin embargo, ¿por qué ignora el colofón de la *Doctrina christiana* de 1548 de Pedro de Córdoba, en la cual se lee: «manda su señoría [Juan de Zumárraga] que la otra grande [pedida por la Junta de 1546] puede ser ésta [la *Doctrina* de 1548], para declaración de la más pequeña [la de 1546]»? La *Doctrina Christiana* de 1544 (cfr. su colo-

fón) había sido considerada en su momento «breve y llana». Más tarde, en 1546, debió de ser sustituida —como breve y llana— por la *Doctrina christiana más cierta* —que han publicado Resines y Durán— o por la *Doctrina christiana breve* de Alonso de Molina...

La primera parte constituye un sistemático estudio histórico de todos los catecismos escritos en América, Filipinas y Lejano Oriente de los que se tiene alguna noticia. En total se relacionan noventa y nueve catecismos cuyos autores son seis agustinos, un carmelita, diecinueve dominicos, veintiséis franciscanos, seis jesuitas y tres sacerdotes seculares, además de las obras anónimas. El A. distribuye estas obras según un orden alfabético por autores. Para cada obra señala su título, lugar de impresión, impresor, fecha y lengua en que fue escrita. A continuación se elencan los ejemplares conocidos y las ediciones recientes. Cada catecismo viene comentado con diversa extensión, según su importancia. Se trata de notas crítico-descriptivas y bien documentadas.

La segunda parte del opúsculo reproduce tres catecismos en forma facsimilar, con los correspondientes estudios previos. Cada uno de ellos representa una tipología y un momento distinto de la evangelización de Nueva España.

El primero es un precioso catecismo en pictogramas atribuido a fray Bernardino de Sahagún, que descansaba en la Biblioteca Nacional de París. Contiene el todo fiel cristiano, el padrenuestro, avemaría, credo, salve, mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia, sacramentos, artículos de la fe, confesión general, comunión espiritual y acto de contricción. El A., después de mostrar el estado de la cuestión acerca de la autoría, realiza un notable esfuerzo para descifrar los pictogramas, dando la posible interpretación de cada uno de los 660 símbolos. Se trata además de una edición de gran calidad técnica.

La segunda obra reproducida es la *Doctrina christiana más cierta...* del genial obispo fray Juan de Zumárraga. Fue publicada en México en 1546, y se conservaba en la la British Library de Londres. Como se ha dicho, acaba de ser también publicada, si bien no en versión facsimilar, en el segundo volumen de *Catechetica Hispanoamericana*. Siguiendo a García Icazbalceta, el A. explica que esta *Doctrina* se compone de la *Doctrina christiana* de 1545-1546 de Zumárraga más un apéndice de veinticuatro páginas. Así, pues, la presente edición supone la recuperación de la *Doctrina* de 1545-1546, que se daba por perdida. El A. señala cómo la primera parte refleja una gran dependencia de la *Suma* de Constantino Ponce de la Fuente, mientras que el apéndice procura colmar los temas no abordados en la parte precedente. Sus destinatarios principales serían los cristianos «incipientes» en la fe: personas por bautizar, indios y negros y gentes sin erudición.

El tercer catecismo reproducido es la *Doctrina Christiana Mexicana del III Concilio Provincial Mexicano* redactado en México en 1585. Lo que el A. nos brinda es el ejemplar latino que el concilio envió a Roma, y que fue «profundamente» corregido. Se conocían los textos fundamentales de este catecismo en la versión reelaborada y muy ampliada de los catecismos del IV Concilio Provincial Mexicano de 1771. Además, últimamente Juan Guillermo Durán ha publicado la versión castellana original del catecismo del III Mexicano. En cualquier caso, este texto latino tiene interés porque el A. ha recogido cuidadosamente todas las correcciones romanas. Estas no son meramente de estilo, sino que el censor ha precisado algunos rigorismos moralistas. Finalmente se ofrece un cotejo de este catecismo con otros contemporáneos de similar entidad. Sería interesante comprobar si las correcciones pasaron a la versión castellana del Catecismo

Recensiones

del IV Mexicano, o nunca salieron de Roma, como apunta el A.

Los dos volúmenes de la importante obra que comentamos se cierran con una lista cronológica de los catecismos estudiados, una relación de autores por familias religiosas, la bibliografía y un índice analítico. Tales complementos hacen especialmente manejable esta obra, que ya no podrá faltar en la bibliografía especializada.

L. Martínez Ferrer

José ROMERO DELGADO, *Aportaciones pedagógicas desde la formación del clero. Los seminarios reformados por Ruiz de Cabañas*, prólogo de María Nieves Gómez García, Kronos (Cuestiones Pedagógicas), s/l. [Huelva] 1991, 187 pp.

El A., profesor de Historia de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Huelva, ha investigado en la historia de la educación de América latina en el siglo XVIII. En este libro, que formó parte de su tesis doctoral, presenta las ideas educativas y los centros para la formación del clero de Juan Cruz Ruiz de Cabañas, obispo de Guadalajara (Nueva España) en plena etapa ilustrada. El prólogo es de la Dra. Nieves García, profesora de Historia de la Educación en la Universidad de Sevilla.

Ruiz de Cabañas aborda en los primeros años del XIX —1800 a 1802— la tarea de reestructuración y reforma del seminario de San José que se ocupaba de la formación de los candidatos al sacerdocio de su diócesis; para ello escribe unas *constituciones* con un planteamiento renovador de la formación inicial del clero. Se ocupa también de la labor de formación y renovación del clero ya maduro que, en los años en que el obispo jalisco realiza su tarea, está agitado por las tensiones derivadas de los movimientos

independentistas. Para la formación continuada del clero diocesano impulsa el seminario de «El Salvador», redactando también sus *constituciones*.

El A., en la primera parte de la obra, después de situar la génesis del seminario conciliar de Guadalajara y trazar el perfil humano y las ideas pedagógicas del obispo Ruiz de Cabañas, analiza las constituciones del seminario de San José: estructura organizativa de la institución, *curriculum*, actividades y aspectos económicos; estudia por último la formación que impartía a los alumnos: la formación espiritual y el plan de estudios que seguía. Destaca el equilibrio del plan educativo en el que están presentes una buena formación espiritual, para la que se recomiendan las obras del P. Luis de la Puente, y de San Francisco de Sales, y doctrinal: en teología aparecen las obras de Cano, la *Summa Theologiae*, de Santo Tomás, y el contemporáneo francés Louis Habert; para la teología moral se recomienda la explicación del Catecismo de San Pío V. El plan de formación establece normas pedagógicas asentadas en los principios pedagógicos de la individualización y de la personalización educativa, el del respeto al alumno y el de la confianza por parte del maestro.

A la formación continuada del clero que Ruiz de Cabañas aborda en las *constituciones* del colegio del Divino Salvador de Guadalajara, se dedican los capítulos VIII al XI. En un momento histórico marcado por las tensiones de los comienzos de la independencia, las *constituciones* del colegio tratan de asentar la vida del sacerdocio diocesano sobre una vida espiritual firme y sobre una doctrina profundizada mediante el estudio permanente de los sacerdotes que en él residían.

Se encontró Ruiz de Cabañas con un clero diocesano que, en buena parte, se ausentaba durante meses de su labor diocesana y desatendía a los feligreses, también